



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 68 De Martes, 24 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220200010400	Ejecutivo	Delsy Maria Jimenez Arteaga	Jairo Rafael Lara Lopez	23/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Que Libra Mandamiento Por La Vía Ejecutiva Laboral Y Otros
23162310300220200009200	Ejecutivo	Lether Manuel Herrera Taboada	Secretaria De Transito Y Transporte De Cerete, Personeria De Cerete	23/11/2020	Auto Decide - No Reponer El Auto Calendado 04 De Noviembre De 2020, Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Alzada Interpuesto en Subsidio De La Reposición, Por El Apoderado Judicial Del Ejecutante, Contra La Providencia De Fecha 04 De Noviembre De 2020, Y Otro

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 24 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

6307810d-abdb-472d-849a-0e2d8050417f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 68 De Martes, 24 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220200009100	Ordinario	Lila Isabel Burgos Argumedo	Edgardo Alonso Peñaloza Carvajal	23/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Que Subsana Y Admite Demanda Y Otros
23162310300220200008800	Ordinario	Lina Luz Gonzalez Argel	Sociedad San Pablo Apostol I.P.S. C.I.A. Ltda.	23/11/2020	Auto Rechaza - Auto Que Rechaza La Presente Demanda, Ordena Devolver Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose Y Otro
23162310300220200010200	Ordinario	Yuliza Del Carmen Torres Almanza	Diana Catalina Salas Loaiza	23/11/2020	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De La Demanda Presentada, Abstenerse De Condenar En Costas A La Parte Demandante, Declarar Terminado El Presente Proceso,

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 24 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

6307810d-abdb-472d-849a-0e2d8050417f